

primaria, estando recogida la instauración de planes de control en la legislación comunitaria. (Figu-

No podemos olvidar que se debe controlar la Salmonella en todos los tipos de carne fresca y elaborados cárnicos frescos y conge-lados, en los productos elaborados, en los subproductos, en las conservas, en la leche y produc-tos lácteos, quesos, etc. El Reglamento CE 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios, modificado por Reg. CE 1441/2007, recoge los criterios exigibles siendo el control de Sal-

monella un indicador de los criterios de seguridad alimentaria y en los criterios de higiene en los procesos alimentarios. Por tan to, no podemos decir que no ten-gamos una base legislativa para controlar la Salmonella y que su prevalencia disminuya en el humano.

La Salmonella, siendo una zoo nosis alimentaria, no esta focal-izada solo en los alimentos. Podemos encontrarla en cualquier animal de sangre caliente como pueden ser las mascotas, incluso en las exóticas como las tor-tugas, iguanas y demás reptiles. Los insectos como las cucarachas

ueden ser una vía importante de transmisión de la bacteria actuando como vectores. La fauna salvaie, descontrolada sanitariamente, se ha demostrado que puede ser portadora de Salmonella, contagiarse a través de la carroña como en el caso de los buitres y transmitirla a granjas de animales de producción. Los datos del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre en Andalucía (PVE) publicados por el proyecto Life en febrero de 2019 indican que el porcentaje de muestras positivas con tuberculosis en fincas de Sierra Morena de Córdoba y Jaén es del 15'5% entre los cérvidos y del 57,8 % en el caso del jabalí, siendo la proporción de animales positivos a Salmonelosis y Aujeszky del 81'8 y 38%, respectivamente. (Figura 17)

Podemos concluir que hemos los PNCS han sido y son un éxito, mejorable como todo, pero la focalización de estos controles en una cabaña ganadera como la avícola en producción primaria puede no ser suficiente.

Los PNCS han traído como consecuencia la meiora de las explotaciones ganaderas implicadas y de los sistemas de control, junto con el desarrollo de un grupo de laboratorios, públicos y privados, a nivel cional que se han involucrado en el control de Salmonella invirtiendo en garantizar la calidad de sus ensayos.

Debemos seguir trabajando en la reducción de la prevalencia de esta y otras zoonosis, siguiendo el ejemplo de los PNCS.

Para más información: En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz,

se podrá consultar la bibliografía completa corres-pondiente a este artículo para todos aquellos interesados.



NÚMERO 14. MARZO 2019

ra **D.Victoriano Co-**lomo y Amarillas
natural de la ciudad
de Mérida (Badajoz),
donde nació en 1867
en el seno de una familia con raien el seno de una familia con raicompostela como ayudante de
la Escuela de Veterinaria, finalizándolos en
junio de 1890, pasando a trabajar en la Escuela de Santiago de
Compostela como ayudante de
la capital. En 1912 pasa a ocupar la Cátedra de Bacteriología, Imunología y Preparación de sueros y
vacunas en el mismo centro universitario.
Desde 1939 hasta abril de 1948 ejerce como Decano de la Escuela Superior de Veterinaria de Ma-

Hijo de D. Zoilo Colomo Rodríguez, quien fuera Subdelegado Comarcal de Veterinaria, Inspector Municipal de Sanidad Ve-ne de la Escuela de Veterinaria de terinaria de Mérida y vocal de la

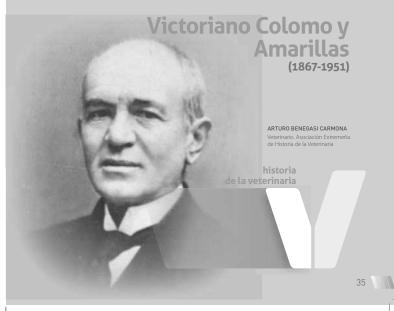
1ª Junta Directiva de la Asociación de Veterinarios Extremeños lada a Madrid tomando possión (1894) y de D^a Gabriela Amarillas y Rosas.

en el seno de una familia con rai-gambre en la capital extremeña y que ha aportado a la Veterina-ria Nacional destacadas persona-lidades en ámbitos profesionales y académicos relacionados con nuestra actividad. en nuestra región y en la que co-mo ya acaba de ser comentado, su Hijo de D. Zoilo Colomo Rodri-

lada a Madrid tomando posesión de la Cátedra de Física, Química e

cano de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, realizándose en ese periodo importantes reformas y dotando al Centro de notables mejoras en infraestructuras y equipamiento

Fue socio numerario de la Real Sociedad de Historia Natural (1907), dónde fue presentado por Díaz Villar y perteneció a la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid junto a totos ilustres como García Izcara, Alarcón, Castro y Valero o Molina Serrano, entre otros. Como vo-cal del Colegio matritense participó en la organi-zación del III Congreso Nacional Veterinario, di-sertando en el mismo sobre el valor de los sueros y vacunas en la profilaxis de las principales enfer-



historia de la veterinaria





Por Orden de 23 de marzo de 1943 se le nombra Jefe de Servicio del Instituto de Investigaciones Veterinarias, ejerciendo también una vocalía en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Otro dato que refleja la impor tancia de nuestro biografiado es que estaba casado con Da Laura de la Villa Gallego, natural de Za-ragoza, hija del celebérrimo Ca-tedrático de Anatomía y Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, el muy admirado y recordado **D. Santiago de la Villa** v Martín.

Fruto de ese matrimonio nacer en Mérida y Madrid, respectiva mente, los hermanos Santiago y Gabriel Colomo de la Villa, ambos veterinarios de gran presti-gio y con destacable trayectoria profesional.

D. Santiago (1900 - 1974) obtuvo el título de Inspector Munici-pal de Madrid en 1929. Posteriormente rue nombrado Director del Instituto Provincial de Higiene de Segovia (1930) y Jefe del Ser-vicio Provincial de Sanidad de Se-govia (1946). En 1945 recibió la encomienda de la Orden Civil de Sanidad.

D. Gabriel (1898 - 1977) ocupó una plaza de Catedrático de Microbiología y también fue Deca-no de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Desempeñó la jefatu-ra del Servicio de Contrastación del Patronato de Biología Animal y fue Consejero Nacional de Sanidad. Recibió la Gran Cruz de Sanidad y del Mérito Agrícola en virtud de sus méritos en pro de la Veterinaria y la ganadería nacio-

Finalmente v a modo de homena-Finalmente y a modo de homena-je al insigne Catedrático D. Victo-riano Colomo, reproducimos in-tegramente en estas páginas las palabras que con motivo de su óbito le dedicase el más grande historiador de la Veterinaria Es-pañola, D. Cesáreo Sanz Egaña, publicadas en la Revista "Ciencia Veterinaria" el día 20 de enero de 1951:



El Prof. Victoriano Colomo Amarillas.

Hemos de remontarnos casi medio siglo atrás, justamente a enero de 1903, cuando D. Victoriano Colomo se encargó de las enseñanzas de física, química e Historia natu-ral de la Facultad de Veterinaria de Madrid, a cuyas enseñanzas asis-tía yo como estudiante del primer año; con anterioridad había sido disector anatómico en la desapare cida Escuela de Santiago, catedrático de Fisiología e Higiene en Cór doba; todos estos cargos, ganados

Nuestro curso, como inicial, fue de ensayo de enero a mayo, pero pu dimos apreciar todos la intensa do cumentación y amplitud de conocimientos que poseía el nuevo ca-tedrático. Suprimida por ulteriores reformas las enseñanzas de la física, de la química y de la histo-ria natural en el plan de estudios

que durante muchos años, hasta su jubilación, ha explicado en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Una de las grandes pasiones de Colomo era la investigación científica; en la cátedra y fuera pasó mu-chas horas en el laboratorio; jubilado, retirado de toda actividad docente, asistía a sus laboratorios con el mismo entusiasmo que durante la juventud: esta vocación le abrió las puertas del Instituto Na-cional de Alfonso XIII, germen de la Escuela de Sanidad, dónde desempeñó la Jefatura de Sanidad Ve-terinaria; fundó y dirigió el Instituto de Investigaciones Veterina-rias, fue designado vocal del Con-sejo Superior de Investigaciones Científicas.

nalidad primero en la cátedra, des pués como director de la Escuela introdujo reformas importantes en el edificio para alojar laboratorios, clínicas, etc., que permite una en-señanza amplia de nuestras disciplinas; fue el primer decano de la Facultad de veterinaria. Disfrutó de una envidiable actividad y, jubilado, siguió en el decanato y continuó explicando enseñanzas.

Era hombre sencillo, modesto; los dos polos de su vida fueron investi-gación y enseñanza; todo lo demás caía fuera de sus apetencias. Profesaba gran cariño a sus alumnos; en los muchos años de convivencia profesional he podido apreciar el afecto y la cordialidad que siempre dispensaba a todos los veterinarios y amigos.

Trabajó con entusiasmo, incluso en los años de vejez, que nunca mani-festó, a favor de una veterinaria nueva, y deja gratos recuerdos en los cargos que desempeñó, todos de activa laboriosidad.

Escribió poco. Entre sus publica-ciones figuran dos libros de texto



y algunas monografías científicas. Exigente en la perfección, deja mu-chas notas, apuntes que no llegó a publicar, esperando completarlos a sus deseos.

Don Victoriano Colomo falleció el 13 de enero, al cumplir los ochen-ta y tres años de edad y sesenta de profesión. Su entierro, presidido por el ministro de Educación Nacional, fue una prueba de afecto de la numerosa concurrencia. CIEN-CIA VETERINARIA, por mí representada, se asocia al gran dolor de la profesión por esta pérdida, y expresa a su familia, en especial al Doctor Colomo de la Villa, catedrá-tico de la Facultad de veterinaria, nuestro más sentido pésame

Familia veterinaria

Elementos de disección veterinaria. Colomo y Amarillas, Vic-toriano. Imp. La Verdad. Córdo-ba. 1902.

Nociones de Microscopía Veterinaria. Colomo y Amarillas, Victoriano. Edit. Suárez y Abbad. Madrid. 1912

Tratado elemental de diagnóstico diferencial de las enfermedades Infecciosas. Colo mo de la Villa, Santiago. Imp. El Adelantado. Se govia. 1933.

Bacteriología e Inmunología. Colomo de la Villa, Gabriel. Editorial:Colomo de la Villa, Gabriel. Madrid. 1953

Conferencias de la Cátedra Valdecilla. Curs 1963-64. Colomo de la Villa, Gabriel. RÚSTICA Editorial. Madrid. 1965.

Los virus en el cáncer de los animales y del hombre. Discurso correspondiente a la solem-ne apertura del curso académico 1967-68. Colomo de la Villa, Gabriel.

Para más información:

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, se podrá consultar la bibliografía completa correspondiente a este artículo para todos aquellos interesados.

37

/// 36